

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 1 de 7

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Compraventa de elementos de papelería y elementos de oficina requeridos por la Secretaría de Desarrollo Económico para el funcionamiento de los Centros del Valle del Software del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín.		
Radicado requerimiento	20221005829	No. Proceso de contratación	N/A
Modalidad de selección	SPVA de mínima cuantía	Fecha del informe de evaluación	30/08/2022
Cliente	Secretaría de Desarrollo Económico - Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín.	Fecha del comité de contratación	N/A
Número Contrato interadministrativo	4600090114 DE 2021	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31/08/2022	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2022000807	Fecha CDP	29/08/2022
No. Rubro presupuestal	23202020060018-0/61184	Valor CDP	\$17.500.000

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			05/08/2022 PAPELERÍA EL PINGÜINO NIT: 900770336-7
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			05/08/2022

4	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			Nubia Rosa Gómez Salazar CC. 21.777.986
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			30/08/2022
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			30/08/2022
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			30/08/2022
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			30/08/2022
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			30/08/2022
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>				30/08/2022


VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PAPELERÍA EL PINGÜINO	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST)

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 3 de 7

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1	PAPELERÍA Y PIÑATERÍA DIVERTIFIESTAS	\$17.008.600
2	PAPELERÍA EL PINGÜINO	\$15.990.380

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1	PAPELERÍA ÁLVAREZ
2	PAPELERÍA EL PINGÜINO
3	PAPELERÍA LOS COLORES
4	PAPELERÍA Y PIÑATERÍA DIVERTIFIESTAS

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **30 de agosto de 2022 mediante correo electrónico**. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA de mínima cuantía**, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	FECHA Y HORA DE ENTREGA	VALOR DE LA PROPUESTA
1	PAPELERÍA EL PINGÜINO	900.770.336-7	30/08/2022 Hora: 10:40 am	\$15.593.123

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La única propuesta presentada fue verificada conforme con los requisitos habilitantes técnicos, jurídico y económicos exigidos para el proceso selección.

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó al único oferente presentado, cuya propuesta se encuentra acorde con lo referenciado en el mercado.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

Una vez verificados los aspectos técnicos, jurídicos y económicos requeridos en el proceso de selección, se encuentra que el oferente PAPELERÍA EL PINGÜINO cumple¹ con lo exigido en el proceso.

¹ Ver Anexo No. 1. Verificación requisitos habilitantes

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 4 de 7


7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el único oferente presentado se encuentra habilitado en los aspectos técnicos, jurídicos y económicos, que su propuesta se encuentra acorde con lo referenciado en el mercado, y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones se recomienda contratar con la PAPELERÍA EL PINGÜINO identificada con NIT. 900.770.336-7, por un valor de QUINCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS (\$15.593.123), los cuales se encuentran desagregados así:

TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L (\$13.520.563) IVA incluido, y DOS MILLONES SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/L (\$2.072.560) excluido de IVA; y con un plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de agosto de 2022, una vez suscrita la aceptación de la oferta.

Comité Evaluador,


 CATALINA MOLINA BETANCUR
 Profesional Universitario
 Unidad de Compras y Contratación


 ANDRÉS FELIPE DELGADO OSORIO
 Abogado
 Unidad de Gestión Jurídica

OPC 3: NO REQUIERE DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

*Parágrafo 4 del artículo 41 del Reglamento de Contratación o parágrafo del artículo 16 de la Resolución 146 del 2020.

ANEXO NO. 1. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

TIPO DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	RESULTADO
JURÍDICAS	6.3.1. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	NUBIA ROSA GÓMEZ SALAZAR 21.777.986	CUMPLE
	6.3.2. Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal, si el proponente es persona jurídica, expedido por la Cámara de Comercio de la jurisdicción o por la autoridad competente, expedido con una anterioridad no mayor a tres (3) meses a la fecha de cierre de esta Solicitud Privada de Oferta. El objeto social del proponente debe estar relacionado con el objeto de la presente Solicitud Privada de Oferta o con las actividades económicas inscritas y clasificadas en el RUP. La duración de la sociedad no podrá ser inferior al plazo del contrato y dos (2) años más,	PAPELERÍA EL PINGÜINO S.A.S 900770336-7 05/08/2022	CUMPLE



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**


Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 5 de 7

TIPO DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	RESULTADO
	contados a partir de la inscripción en el respectivo Certificado de Existencia y Representación de la persona jurídica.		
	6.3.3. Copia del Certificado del Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio de la jurisdicción o por la autoridad competente, expedido con una anterioridad no mayor a tres (3) meses a la fecha de cierre de esta Solicitud Privada de mínima cuantía. (Si aplica)	5/08/2022	CUMPLE
	6.3.4. Copia del Registro Único Tributario (RUT) actualizado, y expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente.	Documento presentado conforme con lo requerido	CUMPLE
	6.3.5. Certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación de la empresa y del representante legal, el cual podrá consultarse en la página web www.procuraduria.gov.co .	30/08/2022	CUMPLE
	6.3.6. Certificado expedido por la Contraloría General de la Nación de la empresa y del representante legal, el cual podrá consultarse en la página web www.contraloriagen.gov.co (NOTA: Para la Consulta del Certificado de Antecedentes Fiscales de Persona Jurídica, deberá generarse el certificado incluyendo el dígito de verificación, sin puntos ni guiones).	30/08/2022	CUMPLE
	6.3.7. Certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la empresa el cual puede consultarse en la página web https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/ .	30/08/2022	CUMPLE
	6.3.8. Certificado del registro nacional de medidas correctivas en el link https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , donde conste que a la persona o representante legal no le han sido impuestas multas por infracción del Código de Policía o, si presenta multas, que no hayan transcurrido más de seis (6) meses sin pagarlas.	30/08/2022	CUMPLE
	6.3.9. Certificado de la Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019, que se puede descargar en el siguiente link https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta .	30/08/2022	CUMPLE
	6.3.10. Documentación para acreditar la implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST): El oferente deberá aportar los siguientes documentos:	Documento presentado conforme con lo requerido	CUMPLE
	6.3.11. Anexo No. 1 - Carta de presentación de la propuesta: Debidamente firmada, de acuerdo con el modelo suministrado en estos pliegos de condiciones.	Documento presentado conforme con lo requerido	CUMPLE

TIPO DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	RESULTADO
	6.3.13. Anexo No. 3 - Formato de Certificación de Aportes a Seguridad Social: En cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 del 2002 y demás normas concordantes, las personas jurídicas deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados, al Sistema de Seguridad Social Integral y a las Entidades que administran recursos de naturaleza parafiscal, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 203 del Código de Comercio, en concordancia con los artículos 13 y 74 de la Ley 43 de 1990. La certificación deberá estar suscrita por quien determine la Ley, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. Para esto deberá diligenciar el anexo en referencia.	Documento presentado conforme con lo requerido	CUMPLE
	6.3.14. Anexo No. 4- Subcontratación de actividades. Al diligenciar este anexo el proponente deberá tener en cuenta las instrucciones para ser diligenciado.	Documento presentado conforme con lo requerido	CUMPLE
	6.3.15. Anexo No. 5- Certificación número de empleados y tipo(s) de riesgo(s) en la ARL. Al diligenciar este anexo el proponente deberá tener en cuenta las instrucciones para ser diligenciado.	Documento presentado conforme con lo requerido	CUMPLE
TÉCNICAS	6.2.2.1 Cumplimiento de especificaciones técnicas: el proponente deberá diligenciar el Anexo No.6 Cumplimiento de especificaciones técnicas, de acuerdo con las indicaciones dadas en este anexo.	Documento presentado conforme con lo requerido	CUMPLE
	6.2.2.2 Experiencia: Con la propuesta el oferente deberá presentar al menos un (1) certificado de contrato, orden de servicio, factura de venta con su respectivo comprobante de pago o contratos ejecutados acompañados de su respectiva acta de liquidación o documento equivalente, los cuales deben estar relacionados con el suministro de elementos de papelería para entidades públicas o privadas. La sumatoria de la experiencia aportada debe ser igual o superior a diez (10) SMMLV.	Documento presentado conforme con lo requerido	CUMPLE

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 7 de 7

TIPO DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	RESULTADO
ECONÓMICOS	6.3.12. Anexo No. 2 - Formulario de Precios y Cantidades: Al diligenciar este anexo, el proponente no podrá adicionar, modificar, suprimir o alterar los ítems en su descripción, unidades o cantidades, ni dejar de consignar el precio unitario de uno o varios ítems, pues de lo contrario, la propuesta será rechazada. El Proponente deberá ajustar al peso los precios unitarios, bien sea por exceso o por defecto, y en caso de no hacerlo, la ESU efectuará dicho ajuste. Los precios unitarios que aparecen en este anexo serán los que prevalezcan en caso de consignarse diferentes valores en la propuesta.	Documento presentado conforme con lo requerido	CUMPLE